

RESOLUCIÓN N° 75/2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL AJUSTE DEL PROYECTO ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ, SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ Y FILIAL DE CURUGUATY, Y SE DISPONE SU ELEVACIÓN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. -----

Salto del Guairá, 16 de agosto del 2022.

VISTO:

El plan de mejoramiento institucional, en el marco del proceso de reacreditación de la carrera de derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y;-----

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del plan de mejoramiento institucional, implementado en cumplimiento del proceso de reacreditación de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha realizado algunos ajustes en el proyecto organizacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el cual responde a la necesidad de fortalecer y crear instancias específicas de gestión académica y administrativa en la Facultad, de manera a optimizar el cumplimiento de los fines institucionales propuestos; -----

Que, así también, en el cumplimiento del plan de mejoramiento de la FACIJS - UNICAN, se han contemplado objetivos y acciones con miras al desarrollo de competencias específicas en el área de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para incorporarlas a los procesos de enseñanza aprendizaje de la carrera.-----

Que, la FACIJS-UNICAN se halla comprometida institucionalmente con el proceso de reacreditación de la carrera de Derecho y el aseguramiento de la calidad en la educación que imparte, por todo lo cual corresponde que el proyecto organizacional presentado, sea aprobado, elevando a consideración del Consejo Superior Universitario para su consideración y homologación respectiva; -----

Que, por tanto, corresponde acompañar favorablemente el proyecto propuesto y cuya copia se anexa a la presente, en atención a la pertinencia y a los alcances del mismo; -----

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú, en su **Art. 35**, prescribe: "Son atribuciones y deberes del Decano: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria; inc. l) Dictar Resoluciones; -----

...///...

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Página 1 de 2

Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
www.facijs.edu.py
email: facijs.sdg@gmail.com

...///...

Que La Ley N° 3.985/10, de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la autoriza a regirse por sus propios estatutos. -----

POR TANTO:


EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ:

RESUELVE:

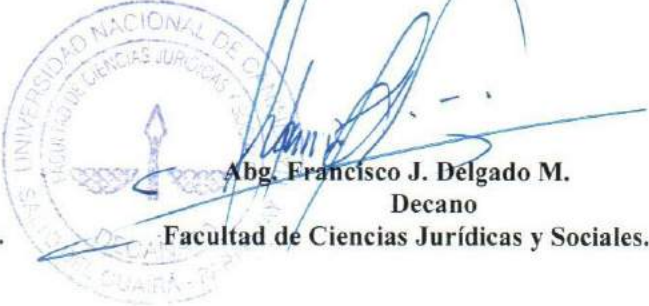
Artículo 1º: **Aprobar** los ajustes del Proyecto organizacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de conformidad con el organigrama anexo a la presente resolución, por los motivos expuestos en el considerando de la presente, que pasa a integrar el cuerpo de la misma.-

Artículo 2º: **Elevar** el Proyecto organizacional ajustado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a consideración del Consejo Superior Universitario para su homologación:-----

Artículo 3º: **Comunicar** a quienes corresponda, publicar y, cumplido, archivar. -----



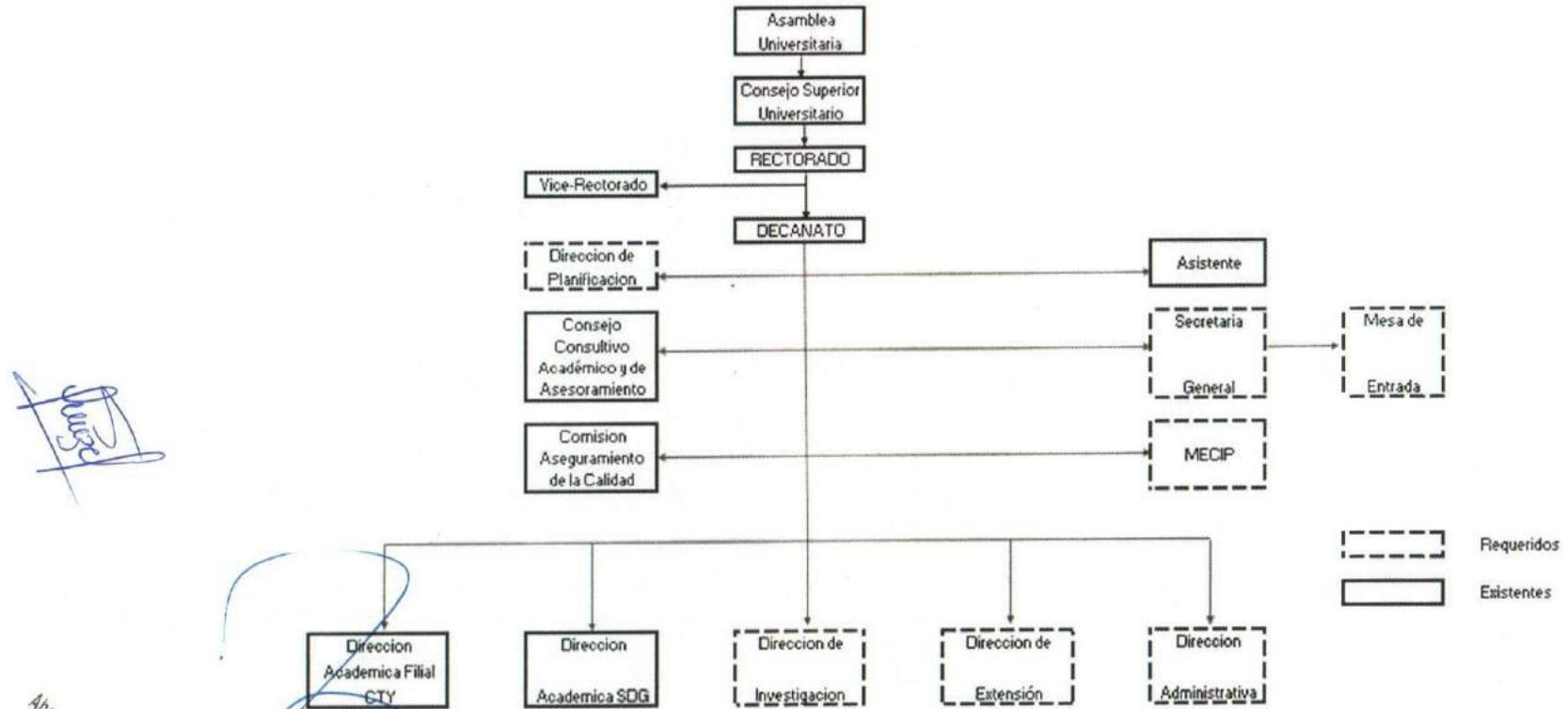
Abg. Otilia L. Martínez Cabañas
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



Abg. Francisco J. Delgado M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Decanato

Organigrama Institucional



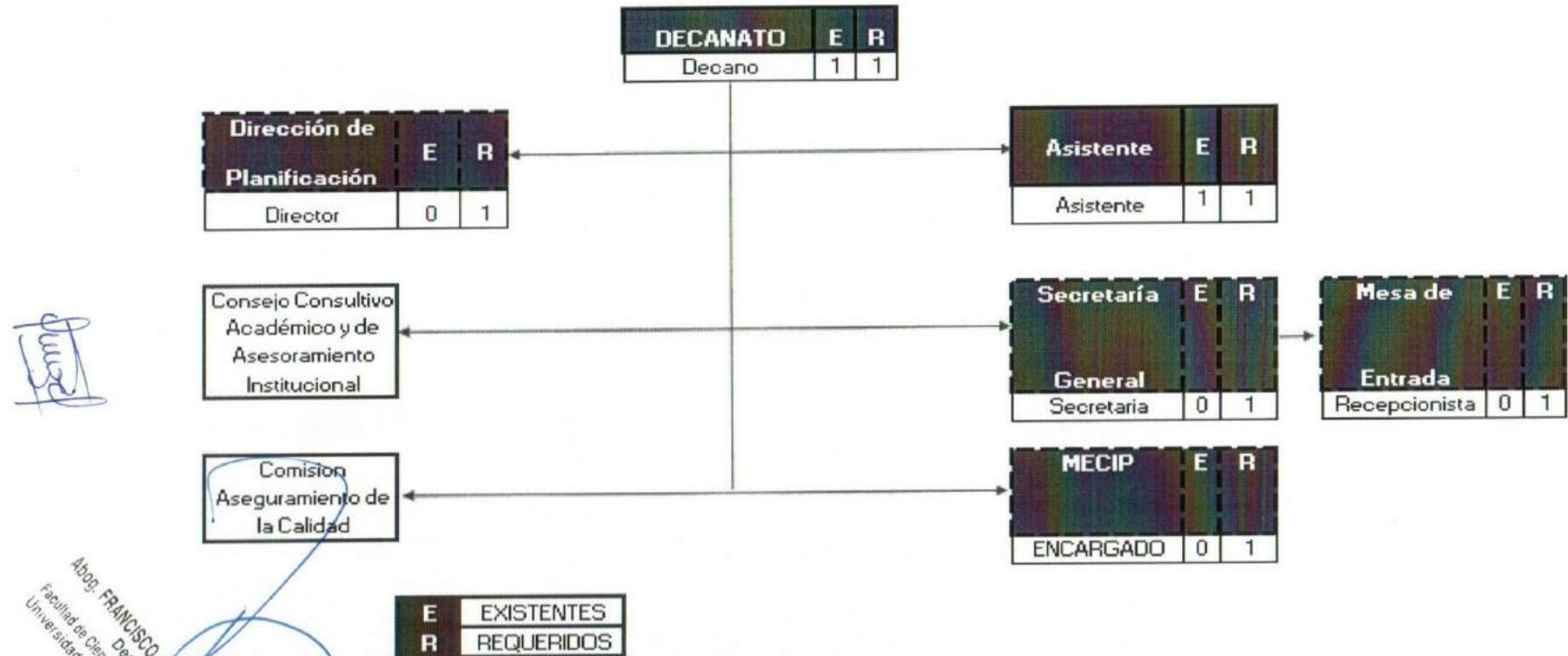
Abog. FRANCISCO J. DELGADO III
 Decano
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
 Universidad Nacional de Canindeyú

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial



Abog. FRANCISCO J. DELGADO III.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

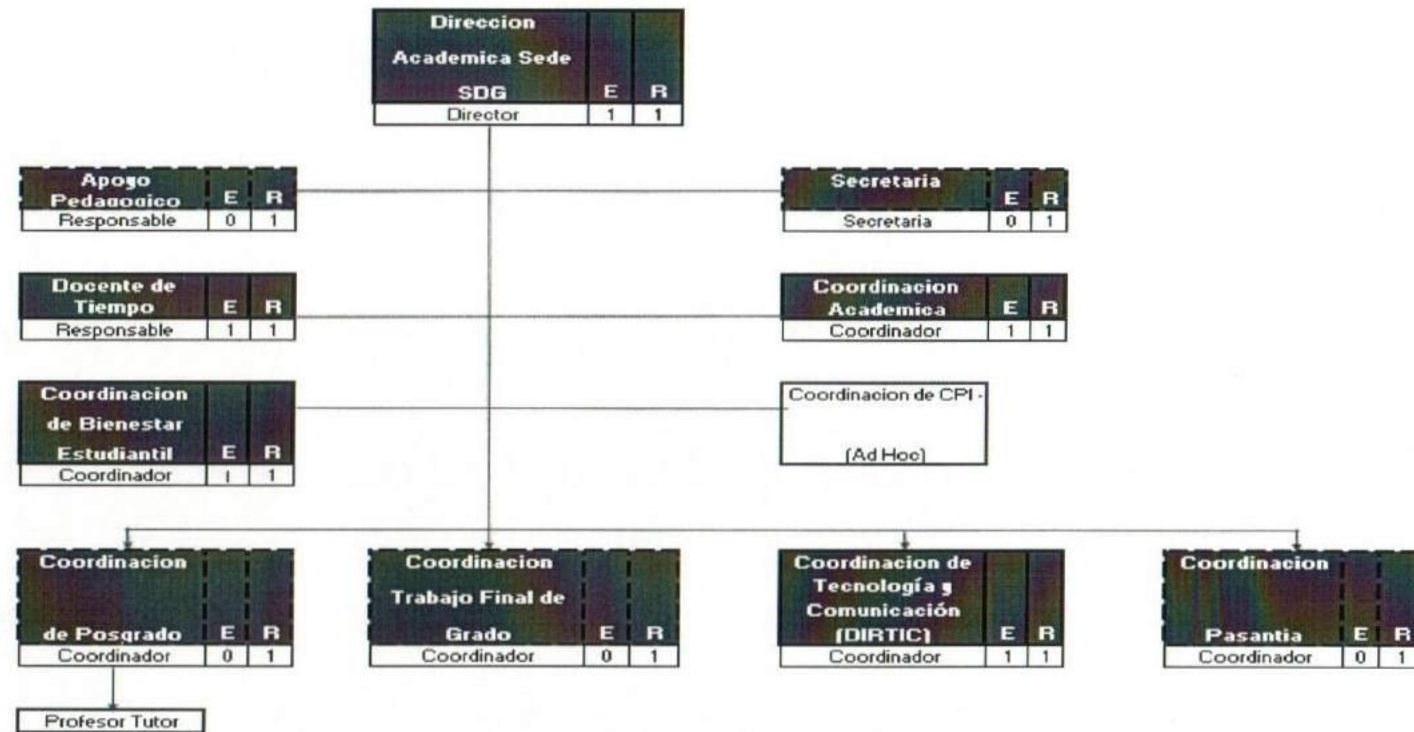
Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial, Saltos del Guairá

[Handwritten signature]



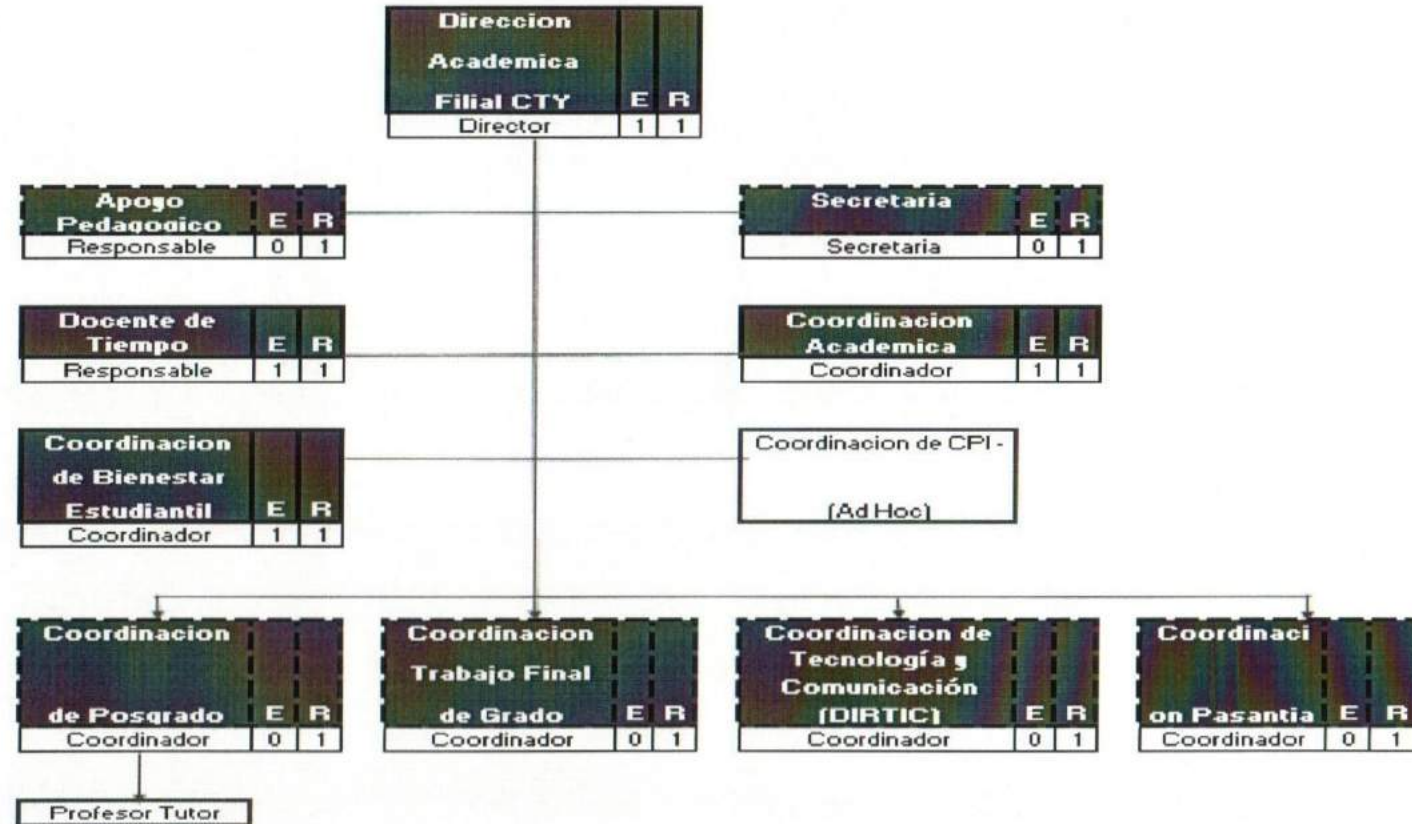
[Handwritten signature]
Abog. FRANCISCO J. DE GILDO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial, Curuguaty



Abog. FRANCISCO J. DELGADO III.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

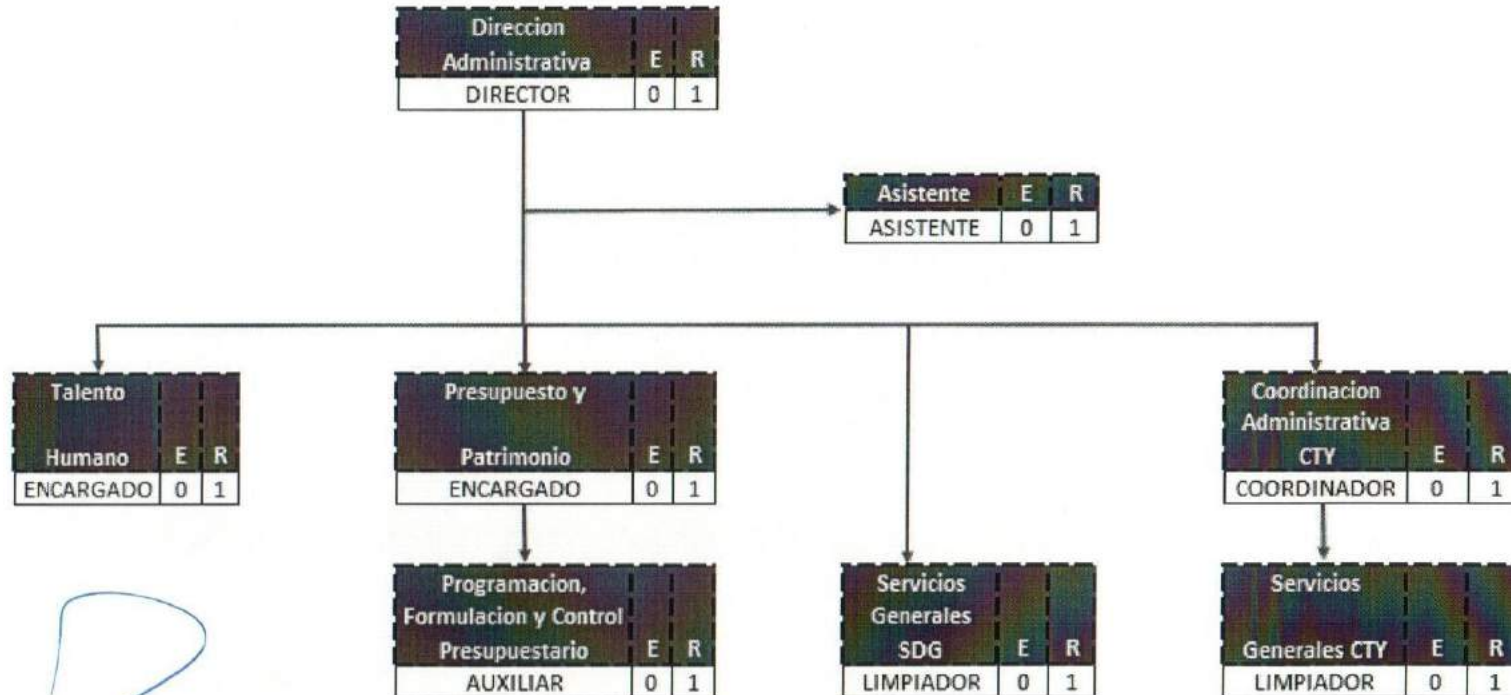
Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial, Dirección Administrativa

curse



Abog. FRANCISCO J. DELGADO M.
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

E EXISTENTES
R REQUERIDOS

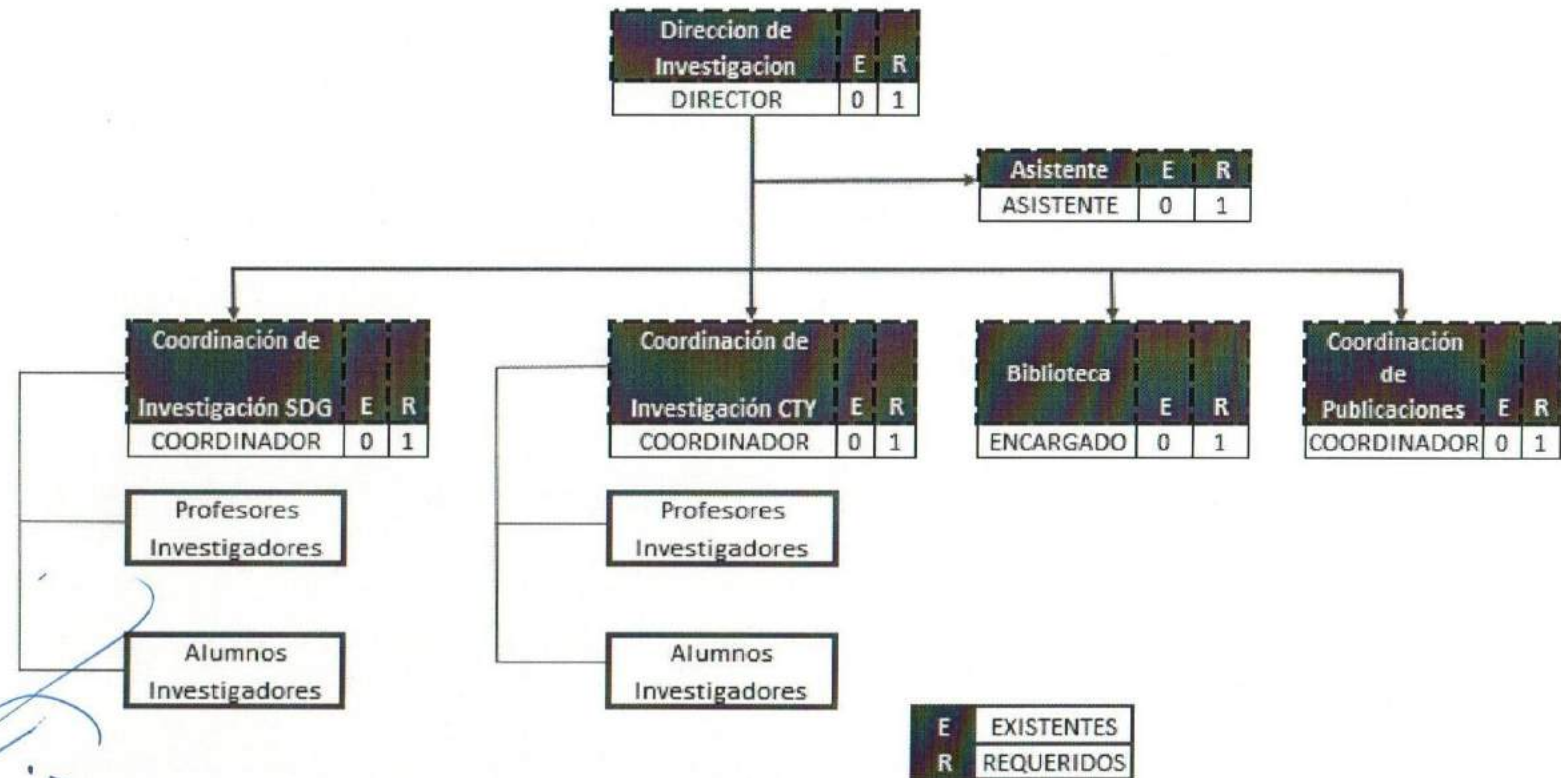
Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial, Dirección de investigación

Handwritten signature



Abog. FRANCISCO DELGADO M.
 Decano
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
 Universidad Nacional de Canindeyú

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py

Decanato

Organigrama sectorial, Dirección de extensión

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Abog. FRANCISCO J. DE GARDOL
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Canindeyú

E	EXISTENTES
R	REQUERIDOS

Misión: Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá – Paraguay
www.facijs.edu.py